

# EL CONCISO.

N. 14.  
un real.

MARTES 14 DE ABRIL DE 1812.

*Año V. de la gloriosa lucha del pueblo Español contra la tiranía.*

## CORTES.

**D**ia 13. Acerca de una consulta del Consejo de Ordenes (remitida por el ministerio de Gracia y Justicia) sobre la reposicion del Sr. Tafalla en su plaza de Consejero del mismo tribunal de que està en posesion; se acordó no haber lugar à deliberar.

Acerca de la solicitud del ayuntamiento de Tarifa sobre que se perpetue la memoria del dia 5 de Enero (en que se levantò el sitiò de dicha plaza) haciendole dia de fiesta; se acordó que (con arreglo à la bula de Urbano VIII) el ayuntamiento acuda al ordinario para que se conceda el precepto de misa pero sin prohibicion del trabajo personal.

Sobre la proposicion del Sr. Garoz „que se nombre otro Consejero de Estado en lugar del Sr. Blake, mediante hallarse este prisionero;“ la comision opina que en atencion al corto número de individuos del Consejo, y à la imposibilidad fisica del Sr. Blake para desempeñar este cargo, se nombre otro Consejero mas.

Los Señores Martinez (D. Jose) Borrull, Sombiela, y Traver &c. impugnaron este dictamen sosteniendo que el congreso, si hubiera sabido la situacion del Sr. Blake desde el dia 9 de enero, no le habria nombrado Consejero en el 22; y que en este dia no habia ya en dicho Sr. capacidad para tal cargo. = Varios Señores apoyaron el dictamen de la comision, el qual sin embargo fué desechado por 70 votos contra 62. = En seguida se discutió la proposicion del Sr. Martinez (D. Jose): que desde luego se proceda al nombramiento de un Consejero de Estado en lugar del Sr. Blake de la misma manera que si no hubiera sido este elegido.

Se opusieron los Sres. Castillo , Gallego , Argüelles, Toreno , Vazquez Canga , Creus , y Morales Gallego , fundándose en que , supuesto el nombramiento , era contra justicia y contra Constitucion privar al Sr. Blake (sin oírle en justicia) del derecho que por él habia adquirido : que no habia en que fundar el nuevo decreto que era necesario para dexar sin efecto el decreto del nombramiento , &c. A favor de la proposicion hablaron los Sres. Borrull , Sombiola , y Ostolaza , hasta que por fin se declaró el punto suficientemente discutido , y que la votacion fuese nominal. Se acordó sustituir á las ambiguas palabras de la proposicion del Sr. Martinez las siguientes : , que se declare nula la eleccion del general Blake para Consejero de Estado ; y que en su lugar se nombre otro. = Quedò desechada por 91 votos contra 41.

#### *Parte del general Calleja.*

Excmo. Sr. = Son las dos de la tarde , hora en que las armas del Rey acaban de apoderarse , despues de una viva resistencia de tres horas , del importante punto de Zitáquaro , situado entre las mas ásperas sierras, circumbalado de reductos fortificados , y de zanjas profundas llenas de agua , y defendido por un crecido número de piezas de artillería , y un gentio inmenso recogido con anticipacion de largas distancias con la india de veinte pueblos en circunferencia.

Los rebeldes habian añadido á todos los obstáculos multiplicados aquí por la naturaleza , quantos pudieron suministrarles el arte , la desesperacion y el trabajo no interrumpido de ocho meses , en que las desgracias de las dos expediciones anteriores habian dado á su entusiasmo una exâ tacion tan frenética , que las mismas mugeres y muchachos concurrían á la defensa ; pero todo ha cedido al valor é intrepidez de este ejército , cuyas fatigas y privaciones en los nueve dias de marcha desde S. Felipe aquí , son inconcebibles , y solo pueden compararse á su constancia en sufrirlas.

El enemigo aterrado y confundido huye en dispersion

por los campos , que estan cubiertos de sus cadáveres y heridos ; y los cabecillas Rayon , Liceaga y cura Verdusco , que componian la ridícula junta nacional , creada á su arbitrio , executaron lo mismo anticipadamente , como acostumbran , ácia el rumbo de Tasco , sin poder destinar cuerpo alguno á su persecucion , por lo muy fatigada que está toda la tropa y caballada , y la suma dificultad que opone para ello la aspereza de las sierras y barrancas por donde es preciso transitar.

Es inmenso el repuesto de municiones y pertrechos de toda especie que se han encontrado , y que haré recoger mañana con la artillería para puntualizar una noticia que dirigiré á V. E. quando tenga tiempo ; y por ahora me reduzco á decir que los gefes , oficiales y toda la tropa de este ejército han excedido esta vez su merecida reputacion , por la impetuosidad con que executaron el ataque por los tres puntos que lo dispuse , debiéndose á su arrojo , y á lo bien dirigida y servida de su artillería la brevedad de la accion , y cortísima pérdida que han experimentado los cuerpos , segun las noticias verbales que me han dado.

Me detendré en esta villa lo menos que pueda , y á mi salida de ella la haré desaparecer de su superficie, para que no exísta un pueblo tan criminal , y sirva de terrible exemplo á los demas que sean capaces de abrigar en su seno la insurreccion mas bárbara , impolítica y destructora que se ha conocido.

Dios guarde á V. E. muchos años. S. Juan Zitáquaro  
 enero 2 de 1812. = Excmo. Sr. = Felix Calleja. = Excmo.  
 Sr. virey D. Francisco Xavier Venegas.

Al Redactor , que calificó de *confuso* el Soneto inserto en la pag. 3 del Conciso del 12 , contesta el autor del Soneto lo que sigue:

Tal es el miedo y temblor  
 Que al ver mi letra inicial  
 Te acomete , ¡oh Redactor!  
 Que no extraño juzgues mal;  
 Y que sin ton , y sin son,

Con petulancia y descaro,  
 Lo que es para todos claro,  
 Lo llames tú *confusion.* = L.

*Lisboa 4 de abril.* = El general Hill ha interceptado un convoy de 600 camas, y cogido à todos los empleados de un hospital que iba para la division de Drouet (*Telegrafo portugues.*)

Por el parte de lord Wellington al Sr. Ministro, Pe-  
 reyra Forjaz, desde Badajoz el 27 de marzo consta que en el asalto de la Picuriña (en que se emplearon 500 hombres) pereció toda la guarnicion francesa de 250, excepto el comandante coronel Gaspentierre, 3 oficiales y 86 hombres. El enemigo hizo una salida desde el re-  
 bellin de S. Roque con animo de volver à tomar la Pi-  
 curiña ó de proteger la retirada de la guarnicion, pe-  
 ro fué al punto rechazado.

Desde el 18 de marzo hasta el 26, ámbos inclusive, habian tenido los aliados, 129 muertos y 586 heridos.

*Campomayor 8.* = Escriben de Galicia el 28 que para el 30 se aguardaba al general Castaños en Santiago; y que el Sr. Abadía, dexando el mando del ejército al mar-  
 ques de Portazgo, salia de Ponferrada à verse con dicho general. = El partidario, el *Cocinero*, atacó entre Segovia y Madrid à una partida de franceses que escoltaba una conducta: se apodera de esta, cuyo valor en dinero y efectos se asegura ascender à 11 millones de rs. (*Las car-  
 tas de la Coruña del 30 del pasado dudan de que vaya el Sr.  
 Castaños à aquel pais, y nada particular refieren acerca del  
 6.º ejército.*)

*Cádiz 13.* = Un parte del Sr. Lacy desde Berga el 28 de febrero describe una bella accion, tenida en Tolba por el ba-  
 ron de Eroles contra 2500 franceses; estos tuvieron una pér-  
 dida muy considerable, y nosotros 17 muertos y 48 heridos. Parece que Soult en sus apuros ha tratado de reunir las tro-  
 pas que ocupaban à Málaga y demas puntos de aquella cos-  
 ta; y se añade que nuestras tropas del tercer ejército avan-  
 zan con direccion à Córdoba.

Partes telegráficos de la linea.

*Dia 13. de abril.* = Desde las 12 de ayer basta las de hoy. Continuan sus trabajos los portugueses en Torre gorda y los ene-

amigos en la nueva bateria del molino de Gollena , en el parapeto inmediato al de la bateria de la Cabezuela , en la del arrecife de Cbiclana , y en el cerro de Santa Ana. = La Bateria inmediata entre la boca del rio San Pedro , y la de la derecha inmediata á la de la Cabezuela ha hecho fuego á 4 lanchas cañoneras inglesas que pasaban por su frente ; y el castillo de Puntales á la bateria de la Cabezuela = De Cbiclana á Puerto Real han pasado unos 200 infantes enemigos y 5 carretas con viveres = Ha salido de la Carraca para esta plaza el regimiento de Cangas de Tineo = Estan fondeados enfrente de Rota 2 bergantines de guerra ingleses.

**CAPITANIA DEL PUERTO.**

Dia 13. = Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado: de Villanueva y Cambriles laud. esp. S. Antonio con aguardiente y papel , en 17 dias. Dice su patron que el dia antes de su salida del segundo puerto llegaron al de Reus un cuerpo de 6 á 70 hombres de infantería española: que pocos dias antes se embarcaron por aquel punto 400 prisioneros franceses y se esperaba igual número sin que pueda decirse en que accion habian sido hechos: de Salon y Ceuta laud. id. S. Antonio con id. id.: de Villanueva otro id. id. con id. conduce correspondencia: de Tetuan faluc. port. con naranjas : de Campos Sancos , Tavira y Villareal 4 faluc. port. con paja y naranjas : de Ayamonte mco. esp. S. Cayetano con chacina y carbon: conduce 34 soldados de artillería : de Huelva 2 mcos. id. con naranjas y leña.

TEATRO = Hoy 14. = Un *Momañés* sabe bien donde le aprieta el zapato , comedia de figurón en 3 actos. = Totonadilla. = Saynete : *El Tramposo*. = A las 8.



**Redactor general del 13 de abril.**

El español antiguo en el *Aviso á los ilustradores de la Consitucion politica de las Españas*, refiere lo que en la libreria de Niel le pasó con un frailecito , quien á sus

urbanas razones y replicas contextó: „ que en el dia no se escriben sino desatinos: que la libertad de imprimir ha de ser la ruina de las Españas: que el P. Alvarado sabe mas que toda la canalla que habla mal de él, &c. „ despues de lo qual el frailecito como se levantase en extremo encendido el rostro, gritó desafortadamente: „ V. es un tunante, picaro, Bonapartista. „ En esto marchose el *Español* con serenidad: pero el fraile sale al umbral gritando: ¡Bonapartista! ¡infame Bonapartista! oyendo todavia al llegar á las 4 esquinas de la calle del Rosario los desentonados y sediciosos dicterios de *infame Bonapartista*. Este suceso reclama el celo del gobierno, así como ha excitado la atencion de todos los amantes del orden. = Hace en seguida juiciosas reflexiones acerca del riesgo en que se halló de perder la vida: dice que es comun la cantinela de llamar en los púlpitos *filósofos modernos, libertinos y ateistas* à los amantes públicos de la Constitución, señalando particularmente al *Semanario patriótico*. = Pone en parangon la conducta de los *serviles* con la de los *generosos ó liberales*; y concluye: „ ¡oh ilustradores de la Constitución política de las Españas! dexaos de *escritores* y meteos à *litigantes*: acusad ante los tribunales à los que conferedados os saltean con armas tan vedadas..... no sigais el exemplo del que os aconseja, y perdona de todo su corazon al reverendo franciscano que le *bonapartizó*. „

**IMPRESOS.** = *Diario mercantil del 12* = Retardadas las esperanzas de formar una poblacion entre el rio Arillo y Santi-Petri, propone el arquitecto D. Pedro de Albi zu la construccion de *barracas ó tiendas* en las *azoteas* para desahogo de los vecinos. = El *Diario* concluye con los siguientes versos que se guarda de insertar el *Redactor*, sin duda por *modestia*.

**EPIGRAMA.** Si del mundo se destierra  
el interes, no habrá guerra:  
habrá en los hombres honor,  
virtud y trato civil:

ni el Censor será *servil*,  
ni *extractará* el Redactor. P. J. y C.

NOTICIAS. = *Basilea 9 de enero* = Una jóven convencida de infanticidio, fue conducida ayer al cadalso, donde el verdugo le pasó tres veces la espada por la cabeza. Los tribunales la habian condenado à muerte; pero el de Apelacion mitigó la sentencia, y la condenò à la pena dicha y à 25 años de prision.

*Hamburgo 23 de febrero* = Se ha publicado por edicto que = Toda comunicacion con los ingleses en Heligoland se considerará como acto de traicion y espionage = Todo buque que haya tocado en Heligoland, ò proceda de esta isla, será confiscado, y el capitan condenado à muerte; la tripulacion sufrirá igual pena, si se le prueba complicidad; y no resultando complice se enviarán à Amberes, à disposicion del ministro de Marina, los que sean aptos para el servicio, y à los otros à la cárcel por tres meses. Esto no comprende à los buques ingleses que se apresen ò naufraguen en las costas, ni à los individuos que echen en tierra los ingleses. A los buques apresados se les tratará conforme à las leyes de la guerra.

*Articulo comunicado.*

Me sacrificué por mi patria en calidad de subalterno de la partida de *Descubridores de Castilla*, del mando del coronel D. Camilo Gomez; debi à mis servicios el empleo de capitan. Con este carácter continué baxo las órdenes del Sr. Gomez, quien habiéndome encargado el desempeño de una comision, dimanada de orden del Excmo. Sr. D. Francisco Ballesteros, me presenté en Valencia de Alcàntara, en donde el general marques de Monsalud me mandó prender: y sin formarme causa, ni permitirme defensa, no obstante de haberle presentado los documentos que acreditan mi comision, me ha hecho conducir à esta plaza esposado como delincuente en una cuerda, diciéndoseme que voy destinado, por dicho marques, à 10 años de presidio en Africa, ò América, con retencion, para cuyo cumplimiento me hallo en la cárcel publica.

§ He recurrido à la Regencia manifestándole este atentado; y mientras que sumido en la miseria y en la infamia; espero las resultas, suplico à V. se sirva insertar la presente carta, para que se haga pública esta tropelía, y que lloren mis conciudadanos con lágrimas de sangre unos hechos, que si no se remedian prontamente y enérgicamente, imponiendo un exemplar castigo à los déspotas que nos tratan como à bestias, nos han de conducir à todos los horrores de la anarquía. = Manuel Domingo de Sanchoyerto.

Siguen los donativos hechos à la segunda division del Cuarto ejército. = El Sr. Fernandez de Leon 500 rs.: El Señor duque de Veraguas 500: los vecinos de la Isla de Leon 11901: por disposicion del gefe de Estado mayor del canton, y del Sr. la Torre comandante del puente de Suazo. 70. rs. producto de los pastos de dos salinas: los soldados del taller de la Requeta 1800: la Señora Doña Ramona Gaston de Apodaca 50 pares de zapatos: vecinos de la Isla de Leon 2 gruesas de botones, 1 chaqueta de lienzo, 3 chalecos, 2 corbatines, 1 gorro de cuartel, 15 camisas, 60 pares de zapatos, 1 casaca, 2 plumeros, 2 pares de botines de paño, 3 de medias botas. = Para el regimiento de Ciudad-Real se han recibido, por disposicion del Señor gobernador de Cádiz, en febrero y marzo, 663 casacas de paño, 663 pantalones id. 663 botines id. 800 pantalones de lienzo, 800 botines id. 800 chaquetas de paño, 800 capotes, 800 morriones, 800 corbatines, 800 gorros de cuartel; 800 michilas, 948 camisas, 1528 pares de zapatos, 50 divisas de sargentos, 800 pares de cifras con la inicial del regimiento: ademas se han recibido del Señor gobernador de Cádiz 80 varas de paño turquí para arreglar un vestuario, 15 varas de paño celeste, 10 libras de hilo blanco, 5 de hilo negro, y 101 gorros de cuartel. = M. D.

CALLE ANCHA.

(Conciso del 13.)

CADIZ:

Imprenta de Don Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.